

Guayaquil, Marzo 15 de 1998

Señores
Junta de Accionistas de Marjavi S.A. Marjavisa
Ciudad.

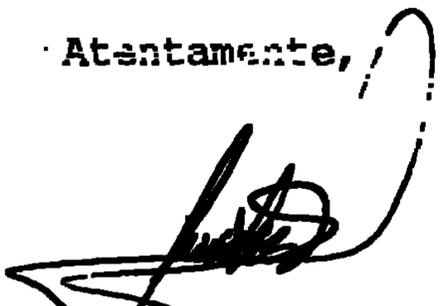
Estimados señores:

En mi calidad de Comisario principal de la compañía Marjavi S.A. Marjavisa, y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, cumplo presentar a ustedes el Informe correspondiente a las actividades realizadas por Marjavi S.A. Marjavisa, durante el periodo correspondiente al año 1998:

1.- La empresa por falta de financiamiento público y/o privado no ha podido realizar actividad económica alguna ni iniciar los proyectos planificados de antemano.

2.- Los estados financieros presentados al 31 de Diciembre de 1998, únicamente considera los registros contables relacionados con la constitución de la Compañía y la aplicación del sistema de Corrección Monetaria a las cuentas Patrimoniales.

Atentamente,



ING. ROSA FLORES GONZABAY
COMISARIO

